III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61 PARACUELLOS DE JARAMA

LICENCIAS

Por decreto de Alcaldía, de fecha 2 de marzo de 2023, ha sido aprobado inicialmente el Plan Especial de Usos para suministros de carburantes en camino de San Miguel, 1B, de iniciativa particular, con referencia catastral número 3547320VK5834N0000DA, tramitado a instancia de Ballenoil, S.L.

De conformidad con lo establecido en el artículo 53.3 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, y el artículo 45 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Las personas interesadas podrán examinar el expediente en el departamento de Urbanismo del Ayuntamiento y en la web municipal, y formular las alegaciones o sugerencias correspondientes.

En Paracuellos de Jarama, a 7 de marzo de 2023.—El alcalde, Jorge Alberto Campos Astrúa.

(02/5.177/23)

BOCM-20230419-61